NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIII — Número suelto, 5 céntimos — Viernes 16 de Junio de 1916 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 4.412

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes Pesetas	Trimestre Pesetas	Semestre Pesetas	Año Pesetas
En Granada	1'50	4'50	9	18
En el resto de España	2	5	10	20
En el extranjero	4	12	25	50

COMUNICADOS DE 1 A 25 PESETAS LÍNEA A JUICIO DEL DIRECTOR

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCIONES	1.ª Pesetas	2.ª Pesetas	3.ª Pesetas	4.ª Pesetas
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8	1	0'50	0'25	0'15
Esquelas mortuorias a una columna	50	25	10	5
» » a dos	100	50	25	10
» » a tres	200	100	50	20

Redacción y Administración: Lecheros, 2, 2.º — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, número 2, bajos

HAY ENTUSIASMO

Las fiestas del Corpus

En la mayoría de los periódicos que estos días llegan a nuestras manos de las provincias hermanas, de Madrid y de otras poblaciones españolas, vemos con honda satisfacción que en lugares preferentes se ensalzan las fiestas granadinas del Corpus, dirigiéndose calurosas excitaciones al público para que se disponga a presenciarlas, viniendo a la encantadora ciudad de los cármenes, que recibirá a sus visitantes provista de sus mejores galas, envuelta en los deliciosos perfumes que emanan de sus pintorescos jardines, de sus floridos huertos, de sus verdes bosques.

Las referencias que de distintos puntos de nuestra provincia llegan a nosotros, acusan gran entusiasmo por concurrir a los festejos proyectados, esperándose, según los antecedentes a que aludimos, que la afluencia de forasteros sea enorme, a pesar de las excepcionales circunstancias que atravesamos, cosa que no es de extrañar dado el renombre que gozan las fiestas del Corpus, y el deseo, siempre viviente en propios y extraños, de admirar los portentosos monumentos que atesoramos.

El programa de festejos que ofrece la hermosa capital de la Alhambra contiene números para todos los gustos. Desde lo más selecto hasta lo más popular encontrarán los que aquí lleguen buscando expansiones, pudiendo asegurárseles que hallarán deleites superiores a los que les forje la imaginación. Cuatro corridas de toros, Conciertos por la Orquesta Sinfónica de Madrid, veladas teatrales por la notable compañía de Lara, carreras de caballos, fantásticas iluminaciones en los jardines y paseos del Genil, etc., todo ello precedido de la solemnísima procesión del Santísimo Sacramento, que Granada celebra con extraordinaria pompa, haciendo honor a sus acendrados sentimientos religiosos, son atractivos de indiscutible valía para que seamos favorecidos por enorme concurrencia.

La fama mundial que goza la sugestiva ciudad del Darro, la celebridad que han alcanzado sus incomparables paisajes y sus sublimes vistas, las inenarrables preciosidades artísticas que aquí se contemplan, unidas a la bondad de las diversiones proyectadas, servirán de acicate para que la animación supere, si cabe, a la que es costumbre notar.

En todas las épocas del año Granada es mansión de ensueño. En la actual es un verdadero Paraíso, un maravilloso edén, que subyuga, seduce, emociona y embarga dulcemente los sentidos, produciendo gratísimas concepciones.

La población se engalana, mejora sus pavimentos y decora el exterior de sus viviendas, observándose noble pujilato para librarla de fealdades que seguramente le harían desmerecer ante los ojos del forasterio. Precisa procurar que este quede absorto ante la majestad, magnificencia, inaudita belleza de la gentil Granada.

Vendrán *botijos* de Madrid y de las principales localidades de Andalucía, proponiéndose las compañías ferroviarias introducir rebaja de precios, en billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios. Se ha gestionado ya cuanto a las fiestas concierne y el Ayuntamiento ha ultimado hasta los pequeños detalles. Esperemos al día 21, que recorrerá las calles la *pública*, anunciando el comienzo de los festejos y el itinerario que seguirá la procesión del Corpus Christi.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Madrid 14.

Del señor Rodés, que tiene una historia parlamentaria brillante, aunque breve, se esperaba ayer un discurso de mayor resonancia que el que pronunció. La principal característica de la oratoria del señor Rodés, es una gran unidad, un gran método en exposición de conceptos. Y aun su discurso fué desigual y confuso en algunas de sus partes. Ello tiene una justificación. El señor Rodés ha venido a estas Cortes traído más por votos monárquicos que republicanos, en una coalición electoral con el Gobierno, que ayer trató de justificar por la necesidad de evitar en Cataluña el predominio de la Lliga y en general la hegemonía política de las derechas. Hablaba, pues, el señor Rodés en una situación difícil y por eso faltó en su discurso de ayer el método dialéctico admirable de otras oraciones parlamentarias suyas y por eso fué en muchos instantes vacío del nervio que comunmente tuvieron antes de ahora sus discursos.

La oración de ayer pareció hecha de acuerdo previo con el conde de Romanones. Unico superviviente el señor Rodés en la última contienda electoral del sufragio del partido republicano autonomista catalán, había de mantener su profesión de fe nacionalista y así apareció conforme con los principios sustentados por el señor Cambó, y como al propio tiempo había de pagar al Gobierno el apoyo que le valió poder sentarse en este Congreso, mostróse disconforme con el leader de la Lliga en cuanto a la apreciación de inoportunidad acerca del planteamiento del problema nacionalista catalán. Rodés afirmó, prestando de este modo un valioso servicio al Gobierno, que la enmienda de Cambó, con cuyo fondo estaba conforme por la amplitud y la acritud conque planteaba el problema y por la firmeza que ponía en recabar su solución, era inoportuna.

Aparte esto, el señor Rodés necesitaba prepararse camino para su actuación política en el porvenir y así invitó al partido liberal, a cuyos umbrales se acercó a integrar su programa, incluyendo en él las aspiraciones reinvindicatorias de Cataluña.

El conde de Romanones al contestarle hízole un llamamiento efusivo para que ingresara en el partido liberal, llamamiento que de excesivamente efusivo y hábil, enojó a la Cámara, pues pareció totalmente una declaración amorosa. Quizá el señor Rodés advertido de ese mal efecto, puso en sus palabras al rectificar mayor comedimiento del que pensara. Quedó en el umbral del partido liberal, pero no entró, aunque su camino va derechamente al fin del ingreso en él. Y por si era poco esto, el conde replicó: Después de esas manifestaciones sigo esperando a Su Señoría. Estamos al cabo de la calle.

El señor Rodés no tardará en formar parte de las huestes romanonistas, llevando con el señor Riu y con otros catalanes dentro del partido liberal, las banderas de las reivindicaciones catalanas. Esta parte del debate de ayer, fué el primer acto de una política más.

El resto de la sesión no tuvo interés vivo. El señor Zulueta no tuvo ayer una de sus mejores tardes y su intervención sólo produjo el efecto de que Gasset hiciera unos alardes tribunicios, que no fueron del agrado total del jefe del Gobierno.

Así el debate, hoy se espera con expectación la intervención del señor Alcalá Zamora.

El señor Royo Villanova, sigue haciendo el triste papel de ser un forzado al silencio para no perder la dirección política del conde de Romanones ni la Dirección de primera enseñanza.

Parece cosa acordada que hoy se concluya el debate de le enmienda del señor Cambó, en el que no intervendrán las autoridades de la Cámara que se reservan para hablar más adelante.

Y he aquí que a pesar de estar las cosas de este modo, surge la sorpresa de la celebración de un Consejo de ministros extraño, que lógicamente levanta un poco de revuelo y muchos comentarios.

Según Romanones, tiene por objeto conocer proyectos de Alba, algunos de los cuales esta misma tarde serán leídos en el Congreso. Cándido es el pretexto y sólo para cándidos parecerá justificado. ¿Para conocer unos proyectos cuya lectura está autorizada por el rey, se celebra inesperadamente y a hora intempestiva un Consejo? ¡Quiá! Este consejo de hoy es esencialmente político. Ya veremos más tarde o más pronto qué es lo que pasa.

El revuelo que la celebración del Consejo promueve, está por demás justificado. La verdad ya saldrá a la superficie.

X.

DEFENDIENDO EL TERRUÑO

Para alusiones

Sr. Director:

Ruégole *me ampare*, para contestar las insulsas alusiones que el periódico que ustedes llaman *segundo organo* de alpujarreños, tratándonos poco menos que de inciviles.

El *gracioso* del *segundo organo*, al cual alguien ha hecho creer que es un Cavia o un Bonafoux *¡taday probeza!*—después de unos lametones a Juan Ramón, el dadivoso empedrador del palacio de Carlos *usted*, como dice con estupenda originalidad el *gracioso* de la calle de Gracia—añade que de la Alpujarra no pueden salir críticos de arte.

No veo por ninguna parte la necesidad que haya tenido el *segundo organo* para ridiculizar la pintoresca región que fué mi cuna, al defender a La Chica, de lo que no tiene defensa posible, cosa que este reconoce en la *histórica* carta publicada al exponer que pavimentar el palacio de Carlos V con bloques de cemento constituye un CINICO ATENTADO ARTISTICO, sin que ello haya sido obstáculo para que el diputado granadino recomendara y patrocinara la heregía que él mismo censura.

En la Alpujarra nacen hombres talentudos, listos, discretos, artistas, tontos, graciosos, etc., como en el barrio de la Magdalena o en cualquiera otro de la capital. De allí es Natalio Rivas—a quien Juan Ramón quisiera confundir—y de allí son muchos más que como el diputado por Orgiva brillaron en la política y en distintas manifestaciones del saber humano.

Desde luego, ningún alpujarreño podrá llegar a la altura del *segundo organo*, donde se traen las cosas por los cabellos para aplicar delicadas sutilezas, como *pescá*, *carniceras*, *goma arábiga* y el *palacio de Carlos usted*. El ingenio no puede estar oculto.

Yo protesto de los términos despectivos con que habla de los alpujarreños el *segundo organo* y llamo la atención de mis paisanos para que se enteren de que el periódico de referencia nos considera como seres inferiores a los del resto de España.

Y aunque carezca de competencia, no soltaré la pluma sin anatematizar la profanación que en el palacio de Carlos V se está cometiendo

Un alpujarreño

Señor Alcalde

Ahora que usía, por el *bien parecer* de Granada, ante los nacionales y extranjeros que nos visiten, ha dispuesto el bacheo de las calles, sería, más que conveniente, necesario, ordenara a la cuadrilla de bacheadores se diese una vuelta por las calles del Albaicín, pues las *infelices*, dejadas de la *mano* municipal, tienen cada hoyo que es un abismo, especialmente las comprendidas en el trayecto de la acequia de Aynadamar, para cuya limpia dejáronse fuera de quicio innumerables peñones, contra los cuales tropiezan cuantos ciudadanos naturales y forasteros marchan por el Albaicín.

Sería también conveniente que ordenara usía fuesen vigilados por la guardia urbana, los nenes del barrio, pues los angelitos no dejan en reposo al vecindario, habiendo llegado sus desmanes hasta el extremo de que anteayer, con una tabla de cuernos, hirieron a un anciano de 67 años, llamado Manuel Fernández Castillo, habitante en la cuesta de la Alhacaba.

Como los concejales del distrito no se ocupan de estas cuestiones interesantes, los vecinos del Albaicín ruegan a usía, señor alcalde, les demuestre con hechos el interés que tanto ha preconizado de palabra en las sesiones municipales.

EN LA AUDIENCIA

LA MUERTE DEL SERENO

En la sección primera de lo Criminal de esta Audiencia, y ante el Tribunal del Jurado, comenzó ayer la vista de la causa seguida por el juzgado de instrucción del Campillo, contra el vigilante de la Cárcel don Celedonio Martínez Jiménez, como presunto autor de la muerte del sereno José Mitlán Garrido; hecho desarrollado durante la madrugada del día 3 de Febrero de 1915, en la calle de San Rafael, y que el fiscal, en sus conclusiones provisionales, relataba del siguiente modo:

En la madrugada del día 3 de Febrero de 1915, al pasar por la calle de San Rafael, el procesado don Celedonio Martínez, que se hallaba en estado de embriaguez, que no consta le sea habitual, trabó discusión con el vigilante nocturno José Mitlán Garrido, y disparó contra éste, a quemarropa, con arma corta, de fuego, hiriéndole en la región epigástrica, lesionándolo el proyectil la vena cava inferior herida que le produjo intensa hemorragia y consecutivamente, la muerte.

En su virtud, el Ministerio público calificaba el hecho de homicidio, comprendido en el artículo 419 del Código penal, con la atenuante del número 6 del artículo 9 del mismo Código, por lo cual pedía se impusiera al procesado la pena de 12 años y 1 día de reclusión temporal, accesorias y costas, y una indemnización de 4.000 pesetas para los herederos del sereno muerto.

La acusación particular, a nombre de María Expósito, encomendada al elocuente letrado don Agustín Rodríguez Aguilera, se mostraba conforme con la calificación fiscal, que hacía suya en todas sus partes.

Por el contrario, la defensa de don Celedonio Martínez, a cargo del notable abogado don Antonio Jiménez López, sostenía la tesis de que su patrocinado [illegible] y por tanto solicitaba la absolución.

Comienza la vista

A las dos de la tarde, comenzó la vista de la causa, después del sorteo y juramento de los jurados, y constitución del Tribunal.

La Sala fué invadida por numeroso público.

El Tribunal de Derecho, lo componían don Manuel Jesús Caramés y Valle de Paz (presidente) y los magistrados don José Tellería y don Emilio Ortiz de Lanzagorta.

Primeramente el secretario de Sala don Juan J. Pardo, leyó un relato del hecho que tanto impresionara un día a la opinión y las conclusiones provisionales de las partes, omitiendo las penas.

Declara don Celedonio

Después declaró el procesado don Celedonio Martínez, diciendo que el día 2 de Febrero de 1915, a las dos y media de la tarde, salió de la cárcel, donde prestaba sus servicios como vigilante, y marchó a su casa para almorzar después hizo unos encargos; tomó café con varios amigos; depositó en Correos unos pliegos; estuvo en el Penal, para entregar una suma de dinero; luego visitó la taberna de la placeta de la Silleía y tomó un refresco en el *Café Español* y cuando marchaba a casa, encontró en la plaza Nueva a su amigo Antonio Bocanegra con quien bebió unas copas en el establecimiento de Puche; más tarde estuvo presenciando el trabajo de unos prestidigitadores ambulantes en el *Diván Ruso* y acompañado de aquél, penetró en la taberna freiduría *La Verbena de la Paloma*, convidándoles como también al dueño de la misma.

De pronto advirtió la ausencia de Bocanegra y temeroso de que se hubiera molestado, por cualquier causa, dirigióse por la calle de Reyes Católicos (eran las dos de la madrugada) para ver si encontraba a su amigo.

Ya de paso, entró en la taberna de don Edmundo Rodríguez (calle del Milagro) y tomó un *morenillo*.

Después, por la plaza del Carmen, calle de Navas (donde encontró, saludándole, a su amigo Antonio Ferrer Blanco) y calle de San Matías, marchó a su casa.

A preguntas del Ministerio público, (dignamente representado por el abogado fiscal don Juan Cuenca Romo), dijo que no encontró aquella madrugada a ningunos jóvenes, con los cuales tuviera palabras; ni vió al sereno, ni oyó disparos, no enterándose del suceso de la calle de San Rafael, hasta el siguiente que leyó los periódicos.

La noche de referencia lleva una pistola *Browing* que no había usado desde hacía cuatro o cinco meses.

Interrogado por el acusador privado señor Rodríguez Aguilera, dijo don Celedonio, que la noche del 2 recorrió en total unos seis o siete establecimientos, que no había estado la mañana de dicho día en el *Café Español* con amigo Antonio Ferrer y que no conocía al sereno José Mitlán, a pesar de llevar viviendo un año en la placeta de la Sacristía.

A preguntas del defensor señor Jiménez López dijo que llevaba en el cuerpo de Penales quince años y en cárcel de Granada unos diez próximamente.

Desde hacía siete años, era habilitado, habiéndole reelegido en diversas ocasiones sus compañeros; confianza que les agradecía. Nunca cometió la más leve falta que motivara un expediente.

Prueba testifical

Acto seguido, prestaron declaración:

Don Pablo Gálvez. La noche de autos estuvo hablando con su novia María Martínez Perdiguero, en la calle de San Matías. Al marcharse, encontró a un individuo que vestía gabán y sombrero, y se hallaba embriagado, llevando en la mano un bulto envuelto en papel blanco.

Don José García Mayorga. La noche de autos iba con su amigo don Gracián Gutiérrez para echar una carta al correo. En la calle de San Matías, esquina a la de Jesús y María, le paró un individuo que vestía gabán y sombrero flexible, pidiéndole una cuerda. Ellos, viendo que se trataba de un beodo, apretaron el paso, alejándose de allí. Cuando le presentaron en la cárcel la rueda de presos, dijo que las señas de don Celedonio, coincidían con las del borracho, porque era el único que vestía gabán y sombrero y esta fué la indumentaria del desconocido de aquella noche.

Por haber contradicción, se leen las declaraciones sumariales del señor Mayorga, pero éste ratifica que solo reconoció la identidad del gabán y sombrero; no la persona de don Celedonio.

Don Gracián Gutiérrez, no comparece, pero se leen sus declaraciones sumariales que coinciden con las de su compañero.

Don José Segura Alamines, sacristán de la parroquia de San Matías. La noche de autos oyó desde su casa, unos tiros; una blasfemia; un grito de ¡ay Dios mío! y luego al asomarse a la ventana, vió a una persona que huía.

Don José García Orejón, abogado, también oyó desde su domicilio los disparos, la blasfemia y lamentos, pero no vió nada.

[illegible] Antonio Bocanegra confirmó que estuvo con don Celedonio la noche del 2 de Febrero, tomando unas copas en las tabernas de Puche y *La Verbena de la Paloma*.

El dependiente de esta última, Miguel Ortega, dice que despachó aquella noche unos salmonetes al procesado, liándolos en un papel oscuro, de estraza.

Don José Recuerda, dueño de *La Verbena de la Paloma* afirma que, de madrugada, se quedó solo en el establecimiento con don Celedonio, quien le invitó a una copita de cognac. Después de marcharse el procesado, vió venir precipitadamente de la placeta de las Descalzas, a unos jóvenes, (los señores Mayorga y Gutiérrez).

El sillero Francisco Salas, portero de la casa donde vive la familia de don Celedonio, expone que la puerta de la calle, se queda siempre abierta, por no funcionar bien la cerradura.

Don Blas Martínez Perdiguero, declara primeramente no recordar nada; después hace memoria y recuerda haber oído la noche de autos los disparos y que su hermana María le dijo haber visto pasar poco antes a un borracho.

Se leen a dicho joven sus anteriores declaraciones por existir alguna contradicción.

El camarero de *La Verbena de la Paloma*, José Arcos, recuerda que la noche del 2, vió llegar precipitadamente, de la placeta de las Descalzas, a dos jóvenes, quienes siguieron hacia la calle de Reyes Católicos.

Don Antonio Herrera sintió desde su casa (final de la calle de San Rafael) aquella noche, dos disparos fuertes; otros más débiles, y después como un portazo.

Los dependientes de la taberna de don Edmundo Rodríguez, Juan Moreno y José López Suárez, no recuerdan, de dos los numerosos parroquianos que desfilan por el establecimiento, si la noche de autos estuvo allí don Celedonio tomando un *morenillo*.

Luisa Segura, hermana del sacristán de San Matías, oyó aquella noche los disparos y lamentos y vió huir a un individuo con un bulto en la mano.

Se leen las declaraciones de Antonio González, por hallarse éste sirviendo al rey.

Se concede un descanso de diez minutos.

Reanudada la vista, a las cinco de la tarde, declaran:

Don Benito Campoy, vigilante de policía. Relata una entrevista que tuvo con el estudiante señor Mayorga, por encargo de su jefe don Jerónimo Martos.

Don Valentín Soriano, huésped de la fonda *Europa*, donde también se alojaba el señor Mayorga, dice que éste, de sobremesa, habló del asunto del sereno, haciendo suya la máxima de «odia al delito y compadece al delincuente».

Antonio Ferrer Blanco expuso el ligero encuentro que tuvo en la calle de Navas con su amigo don Celedonio, la noche del 2 de Febrero.

El fiscal renunció a que declarasen los demás testigos, mostrándose conforme la defensa.

Prueba pericial

Como no hay ninguna cuestión médico-legal que resolver, el letrado defensor señor Jiménez López, renuncia a su petición de que informaran como peritos don Enrique Vidal, médico de la Cárcel y don Manuel Ibáñez, auxiliar de la Facultad de Medicina, y se pasa a la

Prueba documental

A ruegos del fiscal, el Secretario de Sala, señor Pardo, lee la diligencia de reconocimiento y levantamiento del cadáver; comunicación de la jefatura de vigilancia; diligencia de autopsia, e informes de los médicos forenses y de los peritos armeros don Francisco y don Joaquín Ruiz Gómez, quienes reconocieron la *browing* que usaba don Celedonio y el revolver del sereno José Mitlán.

La señorita Perdiguero

El presidente de la Sala, señor Caramés, declara que por encontrarse enferma, no puede comparecer la señorita María Martínez Perdiguero.

El fiscal, afirma, que dada la importancia del testimonio de dicha testigo, procede, o suspender el juicio hasta que aquélla pueda comparecer, o trasladarse el Tribunal a la casa de la interesada para tomarle declaración.

La defensa, entiende que no procede suspender el juicio, ni trasladarse al domicilio de la expresada señorita, toda vez que las declaraciones de ésta, constan en el sumario. Pueden leerse y con ellas bastará para que el Jurado se forme una clara idea, evitando así que la testigo pueda empeorar en su dolencia al corazón.

Se retiran a deliberar los señores magistrados y momentos después, el presidente, dice:

—La Sala acuerda trasladarse al domicilio de la señorita María Martínez Perdiguero, para tomarla declaración, suspendiéndose el juicio hasta que termine esta diligencia.

Y allá fué la Sala en pleno, a la casa número 26 de la calle de San Matías.

Según parece la señorita Martínez Perdiguero, dijo que la noche de autos, después de marcharse su novio, vió pasar a un beodo, vistiendo gabán y sombrero y poco después oyó voces, disparos y lamentos. Acostumbraba ella a ver pasar por allí al sujeto de referencia.

Suspensión

Concluida la declaración, volvió el Tribunal a la Audiencia, reanudándose la vista y dándose por terminadas las pruebas.

El presidente señor Caramés, declaró suspenso el juicio (a las seis y media de la tarde) hasta hoy a la una que continuará.

La vista ha despertado enorme interés, esperándose con ansiedad el fallo del jurado.

Tanto en los corredores de la Audiencia, como en la puerta, se agolpaba un inmenso público.

Y hasta mañana se despide de ustedes, haciendo una ceremoniosa reverencia, con la galoneada casaca,

El ujier Venegas

CRONICA DE SOCIEDAD

Después de brillantes ejercicios se han licenciado en Derecho, nuestros distinguidos amigos don Antonio Olmedo Villalobos y don Valeriano Torres López.

* Con motivo de haberse licenciado en Derecho el joven don Leandro Hernández Canstany, será obsequiado con un banquete por varios amigos, el domingo próximo, en el restaurant «Villa Gabia».

* Ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo don Joaquín Ríos Muñoz.

* Con nota de sobresaliente, se ha licenciado en Medicina el estudioso alumno de esta Facultad don Carlos Sánchez Mesa.

Deseamos muchos triunfos en su carrera al joven licenciado.

Ariosto

«Fabián Vidal»

El brillante cronista de la guerra europea, redactor de *La Correspondencia de España* y exredactor del NOTICIERO GRANADINO don Enrique Fajardo, *Fabián Vidal*, está en Granada, en su tierra, donde tanto se le quiere, para pasar en ella una temporada en compañía de su bella esposa e hijos.

Un abrazo al paisano y antiguo compañero, honra de los granadinos que trabajan y luchan por el engrandecimiento de España.

Las fiestas del Corpus

Los botijos

Ayer nos facilitaron en el Ayuntamiento la siguiente nota de los botijos y trenes organizados por la Compañía del Sur de España, con motivo de las fiestas del Corpus.

Además de la rebaja de precios por los trenes ordinarios de las estaciones comprendidas entre Baza, Linares, El Arquillo, Baeza, Almería y Melilla, (ésta en combinación con la Compañía de los vapores correos de Africa) cuya permanencia en Granada puede durar los días 20 al 30 inclusive, habrá los siguientes:

Botijos.—Llegarán de Almería dos, uno el 22 a las 6'45 y otro el 24, a igual hora.

Llegará uno de Baza el 25 a las 10'40.

El de Madrid, Ubeda y Baeza, llegará el 21, a las 21'10.

Y el de Ubeda Baeza y Linares, llegará el 23 a las 5'40.

La vuelta del botijo de Madrid, se efectuará el día [illegible] a las 6'30.

Propaganda en Africa

El periódico árabe de Tánger *El Hak* (La Verdad), publica en su número correspondiente al domingo 3 de Xaaban de 1334, que corresponde al 4 del corriente mes de Junio, dos interesantes artículos, el uno narrativo del reciente viaje a España de los notables tangerinos y el otro de propaganda de las próximas fiestas del Corpus.

Titúlase este último *El Zoco de Granada* y es muy curioso por las noticias que dá del abolengo árabe de las ferias de España, terminando con una sentida alocución a los moros para que visiten nuestra ciudad durante las festividades que se aproximan.

Programas

Hemos recibido dos lujosos programas de los que ha editado la Compañía del Sur de España, comprensivos de los servicios especiales de viajeros establecidos por dicha compañía, en combinación con otras similares, con motivo de las fiestas del Corpus.

Delegación de Hacienda

Ayer tomó posesión de su cargo de segundo jefe de intervención de Hacienda de esta provincia don Francisco Alemán.

—Hoy serán abonados por esta Delegación de Hacienda libramientos expedidos a favor de los señores don José Manuel Segura, don Pedro Rodríguez, don Francisco Fernández Cambil, don Luis Montealegre, don Julio Aguado, Ayuntamiento de Granada y depositario pagador.

Alcalá Zamora

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor mío: le agradeceré ordene la publicación de las siguientes líneas en el diario de su digna dirección.

La Universidad de Granada, por tantos títulos ilustre y gloriosa, está de enhorabuena. Uno de sus hijos el elocuentísimo y sabio diputado Alcalá Zamora, en momentos difíciles para la patria, ha levantado su portentosa y arrebatadora palabra para avanzar victoriosamente en el difícil problema catalán.

Los sabios maestros del ilustre tribuno, que aun afortunadamente viven, estarán orgullosos de haber contribuído a la formación científica de este egregio discípulo, que no dudo en llamar gloria nacional.

Mis deseos son, muy respetable señor Director, que todos sepan que Alcalá Zamora se formó y licenció en esta Universidad y por tanto que debemos regocijarnos, los amantes de esta bendita tierra por haber tenido la honra de que en ella se iniciara y a ella deba su inmenso bagaje científico. Es ya hora de que las joyas de estas aulas exterioricen su inapreciable valor y brillen cual se merecen.

No creo se me recuse por motivos de honda y leal amistad hacia este portento del parlamento español; es que mi amor y gratitud a Granada son tan grandes que me creo obligado a suscribir estos malhilvanados renglones en justo homenaje a nuestra amadísima e inmortal casa la Universidad granadina.

El destino quiera que las justas esperanzas que muchos millares de españoles tenemos cifradas en el patricio insigne, don Niceto, sean provechosas para el bien de la patria.

Le anticipa las gracias suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

A. I.

NOTICIAS BREVES

El gobernador civil ha convocado elecciones municipales que se celebrarán el día 2 de Julio próximo, para cubrir las vacantes existentes en los Ayuntamientos de Belicena, Loja, Cáñar y Capileira.

—El mejor postre, *Mermeladas Trevijano*.

—Anoche pernoctaron en el Asilo Nocturno, 18 indigentes.

—*Artríticos.* Piperazina Midy. Farmacia Alhambra. Plaza Pasiegas y Droguería Alhambra, Marqués de Gerona, 2.

—Por la Asociación de Caridad se repartieron ayer entre los pobres 456 comidas.

—«El Porvenir» es la casa que más barato vende en calzados.

Gran Vía, 10.

—En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

París.—Don Francisco García Fernández, don Antonio Ribé, don Manuel Gómez, don Alberto Codes y don José Miranda.

—Se venden en esta semana varios muebles y un piano, calle del Horno del Cerezo, número 1, darán razón de una a cuatro de la tarde.

—En el hospital de San Juan de Dios fué curada ayer la niña de nueve meses Ana María Chamorro, que en un descuido de sus padres se cayó en la lumbre, ocasionándose quemaduras en la cabeza y cuello.

—Para las próximas fiestas del Corpus todas las personas de buen gusto se harán un retrato en la Fotografía Rioja STÜK.—Reyes Católicos, 57, principal, izquierda. Edificio donde está la Cámara de Comercio.

—En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Josefa García, de 30 años, de una herida contusa en la mano izquierda; José González, 47 años, de una herida contusa en la pierna derecha; Ramón García, 9 años, de una herida contusa en la frente; Francisco Román, 15 años, de una herida en la muñeca izquierda; y Eduardo Fernández, 10 años, de una herida contusa en la cabeza que se produjeron casualmente.

—Trabajando ayer tarde en un taller propiedad de don Francisco Barrientos, el joven de 14 años, Miguel Martínez González, se produjo una herida por magullamiento con pérdida de la falange del meñique izquierdo.

Se le prestó asistencia facultativa.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

Las Cortes

Senado

LA SESION

Madrid 15.—A las 3'55 minutos de la tarde, se declara abierta la sesión en el Senado.

Preside el marqués de Alhucemas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Suplicatorio

Se lee una comunicación del Tribunal Supremo, pidiendo autorización para procesar al duque de Solferino.

Ruegos y preguntas

El señor **Bas** pide que se restablezcan las primas de construcción para los buques menores de 500 toneladas.

Censura la pasividad del señor Alba en este asunto.

El ministro de **Estado** defiende al señor Alba.

Final

Se aprueban en votación definitiva diversos proyectos.

Y se levanta la sesión.

Congreso

LA SESION

Madrid 15.—A las tres y media de la tarde, se abre la sesión en el Congreso.

Preside el señor Villanueva.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Juramento

Juran el cargo varios diputados, entre ellos el señor Morote.

Ruegos y preguntas

Varios diputados formulan ruegos de interés local.

Se reune la Cámara en secciones.

Reanudada la sesión, dáse cuenta de las comisiones elegidas.

Proyecto

El presidente del **Consejo**, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley referente a los carbones.

Sigue la discusión del dictamen sobre

El Mensaje de la Corona

El señor **Nougués** advierte que hablará en nombre propio.

Lamenta que no intervengan en el debate los jefes de las minorías.

La enmienda de los regionalistas no ha partido del verdadero pueblo de Cataluña.

El problema actual—dice—es sólo un problema barcelonés. No mezcladlo con el nombre de Cataluña. A la grandeza del puerto de Barcelona, se sacrifican siempre los intereses de Tarragona.

La Mancomunidad carece de recursos y resulta ser el centro de otro centro.

Reconoce que los directores de la Mancomunidad tienen talento, pero Madrid, noble y generoso, fué quien los elevó.

El señor Alcalá Zamora—expuso—interpretó ayer los sentimientos catalanes.

Se muestra partidario de que los notarios sepan el catalán.

Ataca duramente a la Lliga.

Alude después a los que abandonaron el campo republicano. Opina que quebrantaron la república, pero no favorecieron a la Monarquía, porque ninguno aportó fuerzas políticas.

El presidente del **Consejo** interviene.

Empieza diciendo que deseaba este debate.

Cree que el señor Cambó debe estar tranquilo, pues pudo decir sus más atrevidas aspiraciones sin que nadie le molestara.

El problema es antiguo. Lo planteó el doctor Robert hace bastantes años.

Nosotros no nos negamos a reconocer que existe el problema, pero no queremos empequeñecer la cuestión.

Se trata de un asunto muy hondo, que preocupa a todos los Gobiernos. La solución no está tan cercana.

Reconoce la transcendencia del problema y la necesidad de estudiarlo detenidamente y sin pasión.

Desde 1901 se busca en España la solución, como lo demuestran los proyectos de Administración y decretos estableciendo las Mancomunidades y Depósitos francos.

Este Gobierno—dice—imitará la conducta seguida por los anteriores en esta cuestión.

Afirma que en las declaraciones del señor **Cambó** late el nacionalismo.

Dice cree que entre el regionalismo y el centralismo hay ciertos puntos de contacto que pueden permitir determinadas concesiones.

Habla después de la autonomía política y el separatismo y dice que no se niega al diálogo.

Para demostrar el camino del separatismo había que entrar en un terreno lleno de imposibles.

A continuación dice que no rechaza la Mancomunidad ni las delegaciones, agregando que si el Gobierno se viese apremiado concedería algo para completar la Mancomunidad.

Sostiene que hay delegaciones que no pueden ser concedidas y otras podrán concederse pero con el concurso de las Cortes.

La médula de la enmienda presentada por el señor Cambó es la petición de la soberanía absoluta para Cataluña y esta petición ni aun reducida a un mínimo infinitesimal podemos aceptarla. La rechaza gran parte de Cataluña y el resto de España. (Grandes aplausos).

Sin atentar a la Constitución no podemos conceder esa soberanía.

La fiera actitud de los catalanistas dentro y fuera del Parlamento hace suponer que Cataluña no puede adquirir la debida prosperidad por mala Administración.

Y eso no es cierto. Cataluña goza hoy de mayor prosperidad que nunca.

Lee datos estadísticos para demostrarlo.

Será difícil—declara—llegar a un acuerdo sobre la enseñanza del idioma catalán en las escuelas.

Recuerda el refrán catalán de "pueblo que recobra su lengua, recobra su independencia." (Grandes risas. Aplausos de los regionalistas).

Alude a las amenazas de los regionalistas y dice que el Parlamento tiene pendiente una obra magna. Si ellos la dificultan, mediten sobre la responsabilidad que van a contraer.

Cuando se plantea el problema de la soberanía, el Parlamento cumple con su deber negándola. (Aplausos).

Rectifica el señor **Cambó.**

Dice que sentiría que la opinión pública al comentar estos debates los calificara con la palabra farsa.

Agrega que en la conciencia de todos está que deben intervenir en estos debates otras personalidades, con lo cual dará lugar a rectificaciones.

Se muestra disconforme con la teoría del conde de Romanones acerca de la soberanía.

Opina que son compatibles la autonomía y la integridad de la Patria.

Manifiesta su creencia de que no habrá ningún catalán tan insensato que no sepa el castellano.

Cree el señor Cambó que el problema no está en situación de abordarlo sin llegar a su solución.

Vosotros—dice—rechazaréis la enmienda; pero nosotros plantearemos uno a uno todos los problemas que encierra y entonces veremos lo que hacéis.

Rectifica el presidente del **Consejo de ministros**, diciendo que en estos momentos solemnes, el Parlamento no puede atender exclusivamente a la cuestión catalana.

Aludiendo a la frase de Cambó, de que le venían anchos los trajes de Bismack, afirma que el *leader* regionalista quiere aparecer en España como un Parnell (jefe del movimiento separatista de Irlanda).

Rectifica el señor **Cambó**, retirando la enmienda de los regionalistas al Mensaje.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Felicitaciones

Madrid 15.—Después de la sesión del Congreso, muchos diputados desfilaron por el banco azul, felicitando al conde de Romanones.

Dice Dato

Madrid 15.—El señor Dato justificó su abstención en el debate promovido con motivo de la enmienda presentada por los catalanistas, por haber definido ya el criterio del partido los señores Bergamín y Sánchez de Toca, en el Senado.

Los conservadores

Madrid 15.—Mañana intervendrá en la discusión del Mensaje, apoyando la enmienda presentada por los conservadores, el vizconde de Eza

Cambio de impresiones

Madrid 15.—Después de la sesión, cambiaron impresiones los ministros y el presidente de la Cámara, acerca de la marcha de los debates.

El señor Villanueva calcula no se votará la contestación al Mensaje hasta los primeros días de Julio.

La política

Los mineros y el carbón

Madrid 15.—El conde de Romanones comunicó al rey que el ministro de la Gobernación y el marqués de Comillas habían conferenciado con los delegados de los mineros asturianos habiendo quedado favorablemente solucionado el asunto.

El marqués de Comillas ha reconocido el Sindicato obrero; también aceptó el contrato de trabajo y el pago de medio sueldo a los obreros que caigan enfermos o heridos.

Para evitar el grave conflicto, que la carestía del carbón podría ocasionar en un momento dado, Romanones sometió a la firma del Monarca un decreto autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto de ley, estableciendo para el carbón las mismas restricciones que contiene la ley de subsistencias.

A este efecto se designará una junta encargada de regular los precios del citado combustible y resolver todas las diferencias que relacionadas con tal asunto pudieran surgir entre consumidores y productores.

Consejo en Palacio

Madrid 15.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey.

Duró cerca de dos horas.

El conde de Romanones, pronunció un extenso discurso.

Respecto a la cuestión internacional fijó su atención en la crisis italiana, detallando las dificultades con que se tropiezan para resolverla.

En cuanto a la política interior, analizó los debates parlamentarios, especialmente el del catalán y el asunto de los carbones.

Alcalá Zamora

Madrid 15.—Con motivo de encontrarse gravemente enfermo su padre político, hoy marchó a Córdoba el elocuente orador don Niceto Alcalá Zamora.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 14	Día 15
MADRID		
4 por 100 perpétuo		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	74 80	75 00
» E de 25.000 » »	75 20	75 10
» D de 12.500 » »	75 85	76 00
» C de 5.000 » »	76 85	76 95
» B de 2.500 » »	76 85	77 10
» A de 500 » »	76 85	77 00
» G y H de 100 y 200 »	76 25	76 25
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	97 45	00 00
» E de 25.000 » »	97 45	97 50
» D de 12.500 » »	97 45	97 50
» C de 5.000 » »	97 75	97 85
» B de 2.500 » »	97 80	97 85
» A de 500 » »	98 00	98 10
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	00 00	00 00
» C de 5.000 » »	00 00	00 00
» B de 2.500 » »	87 50	00 00
» A de 500 » »	87 75	88 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	104 00
» » al 4 por 100	96 75	00 00
Acciones del Banco de España	00 00	470 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	000 00	299 00
Id. del B. Hispano-Americano	000 00	000 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	61 75	68 00
Id. Id. ordinarias	21 00	21 00
Id. Id. obligaciones	79 25	79 25
PARIS		
4 por 100 exterior español	98 50	97 80
4 por 100 francés	63 00	63 00
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	84 50	83 75
Londres Libras esterlinas	23 75	23 58

La guerra europea

INFORMES OFICIALES

Parte ruso

Madrid 15.—De Petrogrado transmiten el siguiente parte oficial.

"En todo el frente, desde el Sur de Poliesia hasta la frontera retrocede el enemigo.

Aprisionamos ayer 20 oficiales y 6.000 soldados. También nos apoderamos de 10 cañones, 6 ametralladoras y mucho material de guerra.

El total de prisioneros hechos se eleva a 1 629 oficiales y 120 000 soldados Nos apoderamos de 130 cañones y 230 ametralladoras.

Varios elementos enemigos están completamente desorganizados, puesto que un solo sector nos apoderamos de 441 oficiales, 17 000 soldados, 29 cañones, 34 ametralladoras, 56 armones y un rico botín.

Es tan diverso el material que en algunos puntos cogimos al enemigo, que se hace difícil su clasificación.

En un solo punto cogimos material ferroviario para treinta verstas.

Rechazamos al enemigo en la carretera de Boluski, al oeste del pueblo de Zatirzk.

En la región de Zarpzy, los cosacos dieron una carga pasando a cuchillo un regimiento enemigo.

Al oeste de Dubno rechazamos al enemigo.

Al sudeste de Dubno nos apoderamos del pueblo de Koolme.

El enemigo inició varios contraataques al norte de Diffael, a la derecha del Stripa.

Continúa la lucha en las cercanías de Zernowitz.

Los alemanes cañonearon la cabeza de puente de Iskult.

Al sur de Smorgon, rechazamos al enemigo.

Se registraron numerosos encuentros desde Pasanortch hasta Poliena.

En el Cáucaso, hacia Bagdad, detuvimos la ofensiva que el enemigo emprendió con numerosos contingentes."

París francés

Madrid 15.—Telegrafían de París el siguiente parte oficial facilitado a la prensa a las tres de la tarde.

"No se registró ninguna acción de infantería en ambas orillas del Mosa.

Las dos artillerías se mostraron activísimas en Chatancourt y región norte de Lonville.

En los Vosgos rechazamos al enemigo que intentó llegar a nuestras primeras líneas protegido por un violento bombardeo.

Fracasó un golpe de mano que intentó el enemigo contra nuestras posiciones de Homme Mort".

Parte inglés

Madrid 15.—Despachos oficiales de Londres dicen:

"El enemigo bombardeó las posiciones que le tomamos ayer.

Apresamos a tres oficiales y 158 soldados.

Cañoneamos a un convoy al Sur de Neufville y Saint-Was.

El enemigo voló tres minas, sin resultado.

Hicimos estallar dos hornos de mina, destruyendo una galería."

Parte alemán

Madrid 15.—Despachos oficiales de Berlín, dice:

"En Francia, combates de artillería y acciones de patrullas.

En Rusia, cerca de Przewlá, fueron rechazados todos los ataques enemigos".

Parte frances de la noche

Madrid 15.—Dice el parte oficial francés de la noche, transmitido desde París:

"Al Sur de Mort Homme, ocupamos varias trincheras, cogiendo 130 prisioneros."

Parte italiano

Madrid 15.—De Roma informan oficialmente:

"En el Adigio y Brenta, cañoneamos a las columnas enemigas.

Al este de Montfalcone, hicimos una irrupción por sorpresa, en las posiciones austriacas, cogiendo 488 prisioneros y mucho material de guerra.

Bombardeo respectivo de aviones".

AUSTROALEMANES Y RUSOS

Combate naval. Derrota alemana

Madrid 15.—Dicen de Copenhague, que delante del puerto de Hacfringe, fué atacada por seis *destroyers* rusos y varios submarinos, una escuadra alemana de 14 vapores mercantes, a los cuales daban escolta tres cruceros de guerra, ocho remolcadores armados y varios torpederos.

Después de largo combate, los rusos echaron a pique al crucero germánico *Koening Saxem*, cuya tripulación pereció; a varios *destroyers* y doce buques mercantes.

Crucero hundido

Madrid 15.—Telegramas de Amsterdam dicen que según las noticias de Berlín, unos *destroyers* rusos hundieron en el Báltico al crucero alemán *Hertmann*.

Se salvó el comandante y la mayor parte de la tripulación.

Confirmación de un combate

Madrid 15.—Según comunican de Stokolmo, en el combate del Mar Báltico, fueron hundidos dos cruceros alemanes; uno de ellos, según manifestaron los supervivientes recogidos, es el *Hermann*.

Los supervivientes del *Koenins xen* dicen que también se hundieron dos transportes armados.

Palatinas

Almuerzo en palacio

Madrid 15.—El Embajador de Italia y su esposa almorzaron hoy en el palacio real.

De Barcelona

La huelga textil

Madrid 15.—De Barcelona informan que estalló la huelga general textil.

A la reunión citada para anoche en el Gobierno civil, no acudieron los obreros ni los patronos.

El comité de la huelga trabaja activamente.

Hoy abandonaron el trabajo la quinta parte de los obreros.

Se adoptaron grandes precauciones por la policía.

En Pueblo Nuevo fué apedreada la fábrica de yute del señor Godó, suspendiéndose en ella los trabajos.

En la barriada de Sans, fué también apedreada una fábrica de bujías.

Calcúlase en 10 000 el número de huelguistas.

En vista de la gravedad del conflicto, el Gobierno ha ordenado al señor Suárez Inclán que salga inmediatamente para Barcelona.

Aunque dicho señor se proponía dimitir y por consiguiente no volver a la ciudad condal, lo hará en vista de lo grave de la situación.

Las vidrieras

Madrid 15.—Informan de Barcelona que después de cinco meses de duración, terminó la huelga que sostenían los obreros vidrieros de Badalona y Pueblo Nuevo.

Esta huelga ha sido muy enconada, habiéndose registrado varios actos de violencia.

El arreglo consiste en unas bases firmadas por patronos y obreros, en las cuales se concede a éstos del 14 al 16 por 100 de aumento en el jornal, en vista de la elevación de las subsistencias.

El aumento durará tan sólo hasta un año después de firmada la paz.

Miscelánea

MADRID

Conmemoración

Madrid 15.—Su Majestad el Rey ha firmado un decreto concediendo la Cruz Blanca del Mérito Naval, al Gobernador militar del Ferrol, el general de brigada don Julio Melo.

ZARAGOZA

Huelga agrícola

Madrid 15.—Telegrafían de Zaragoza que en Calatayud se han declarado en huelga los obreros del campo. Piden se les aumente el jornal en determinadas épocas del año.

Su actitad es pacífica.

Las autoridades trabajan para solucionar este conflicto.

CORUÑA

Naufragio

Madrid 15.—Dicen de la Coruña que cuando regresaba del puerto de Pinero una trainera, que tripulaban catorce marineros, naufragó, ahogándose varios y salvándose otros a nado.

Como la embarcación dió la vuelta, se perdió el importante cargamento de pescado que llevaba.

Intereses de El Ferrol

Madrid 15.—De El Ferrol comunican el acuerdo tomado por la Sociedad Económica de Amigos del País, de Santiago, en el sentido de proponer a la Junta de Defensa Nacional la conveniencia de unir con una línea férreo el Arsenal de El Ferrol con el puerto de Marín, convertido actualmente en base de submarinos.

Tendrá esta vía, además de su importancia estratégica, grandísima importancia comercial.

Se telegrafió a la comisión que se encuentra en Madrid, pidiéndole haga la gestión correspondiente.

"Tan cerca está la salvación..."

Socavado por una debilitación de la sangre, que se revela según los casos, por anemia, clorosis, colores pálidos, debilidad muscular general, pérdida de apetito, tristeza constante, sofoco, palpitaciones del corazón, jaquecas, descaecimiento prematuro, etcétera, desesperanzado de todo y hasta de sí mismo, el enfermo suele buscar, sabe Dios dónde, ilusorios remedios a su padecimiento.

Y sin embargo, desde que las Píldoras Pink existen y salvan a desesperados, no hay en el mundo ni país, ni provincia, ni ciudad, ni aun pueblo que no cuente entre sus habitantes algunas personas que, habiendo ya hecho uso de dichas píldoras, dejen de estar prontas a testificar su inestimable valor curativo.

A quienes no conezcan todavía las Píldoras Pink podría repetírseles la frase bíblica «tienen ojos y no ven, oídos y no oyen». Con todo, para éstos, lo mismo que para los demás, tan cerca está la salvación...

Puesto que ellos no aciertan a encontrar, entre las personas que les rodean, el salutífero consejo, les daremos el de don Alonso Barragán, que vive en Azuaga (Badajoz), Carretera de la Estación, y que nos dice lo siguiente:

D.ª Mercedes Morales Durán

"Tengo grande satisfacción en testimoniarle la bondad de sus Píldoras Pink. Mi cuñada Mercedes Morales Durán, padecía de mucho tiempo atrás, de fuerte anemia. Tosía en grande y carecía de apetito: siempre estaba dolorida: llegué a temer de modo serio que aquel padecimiento acabara mal. Habiendo leído los anuncios de las Píldoras Pink, con los testimonios de diversas personas curadas, resolví que mi cuñada las tomara. Y en efecto, no tardó ésta en advertir los buenos efectos del medicamento. Desde las primeras cajas me hice cargo de que la enferma mejoraba mucho en su estado general: fué desapareciendo la fatiga que impedía la respiración libre, el malestar que no pocos días era causa de que no pudiera ocuparse en labor ninguna. Mi cuñada ha llegado a estar hoy restablecida, fuerte y bien, completamente."

Y ahora, enfermos que sois presa de padecimientos comprendidos en la jurisdicción de las Píldoras Pink, ya sabéis dónde está la salvación. No hay razón para que dejéis de creer lo que os dicen otros. Lo afirmado por tantas personas honradas, necesariamente ha de ser cierto. Experimentad a vuestra vez las Píldoras Pink y os complacerá luego aportarnos el agradecido testimonio de vuestra completa curación.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas

Mina de plomo con el 75 a 85 de pureza

Véase anuncio en 4.ª plana

Unión Agrícola Azucarera "Nuestra Señora del Carmen" Sociedad anónima

En cumplimiento del artículo veinte y dos de los Estatutos, se convoca a todos los señores Accionistas de las series A y B a la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día treinta de Junio de mil novecientos diez y seis, a las tres de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, Reyes Católicos, cincuenta y siete, entresuelo, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria Inventario Balance y cuentas al treinta de Abril del corriente año, y la cuenta de Pérdidas y Ganancias hasta dicha época y para el nombramiento de vacantes del Consejo de Administración, según previene el artículo treinta y cinco de los Estatutos.

Para concurrir a la Junta es preciso, según el artículo veinte y seis de los Estatutos, que los señores Accionistas depositen en la Secretaría de la Sociedad, de doce a cuatro de la tarde, desde la publicación de esta convocatoria, hasta dos días antes de la celebración de la Junta General, los títulos de sus acciones o los resguardos de las mismas, si las tuvieran depositadas en los Bancos de España o Hispano Americano, recogiendo el correspondiente resguardo, que les servirá de billete de asistencia.

Granada catorce de Junio del mil novecientos diez y seis.—El Presidente, Manuel Fernández Figares.

Gramófonos Odeón y discos dobles

Los mejores y más sonoros son sin duda alguna los de esta casa.

Fonotipias y Jumbo impresionados por los mejores artistas mundiales.

Agujas extra sonoras — Accesorios

Catálogos gratis

Agencia de la Casa Odeón para ésta

EL BUEN TONO

Gran Vía, número 2

Unión Agrícola Azucarera "Nuestra Señora del Carmen" Sociedad anónima

Haciendo uso del artículo veinte y tres de nuestros Estatutos, se convoca a todos los señores accionistas de las series A y B a la Junta General extraordinaria, que tendrá lugar el día treinta de Junio del mil novecientos diez y seis, a continuación de la Junta General ordinaria, que se celebrará el mismo día, en las oficinas de la Sociedad, Reyes Católicos, cincuenta y siete, entresuelo, para modificar los títulos de las acciones serie A, dividiéndolos en dos, de a cincuenta pesetas, con las consecuencias naturales que esta división origine, a las referidas acciones.

Para concurrir a la Junta, es indispensable que se llenen por los señores accionistas los mismos requisitos que determina el artículo 26 para las Juntas ordinarias.

Granada catorce de Junio del mil novecientos diez y seis.—El Presidente, Manuel Fernández Figares.

INTERESA

A todas las familias cuidadosas de sus intereses, visitar los acreditados almacenes de tejidos **El León**, donde se están recibiendo para las estaciones de primavera y verano las fantasías de más novedad que se conocen en sedas y en lanas para vestidos de señora y en selectos cortes de traje para caballero, rajándose a estos artículos precios extraordinariamente reducidos.

Téngase presente siempre, que esta casa, sin recurrir a *combinaciones aparentes y engañosas*, vende más barato que otras como lo puede probar.

Extraordinarias existencias en artículos negros, de lana, seda y algodón, en los cuales se garantiza la solidez de su negro legítimo, y en artículos blancos, de hilo y algodón.

Precios fijos seriamente y ventas al contado

EL LEON

Mesones, 98 (ahora Poeta Zorrilla, 98)

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores que, se publiquen o no, los originales nunca se devuelven

Item más: Nuestras ocupaciones no nos permiten mantener correspondencia acerca de los originales que no se publican

EL VIATICO

Con la solemnidad de costumbre, salió ayer, a las siete de la mañana, Su Divina Majestad de la parroquia del Sagrario, para los impedidos de dicha feligresía.

En la comitiva religiosa, figuraban:

Una sección de la guardia municipal montada vistiendo traje de gala; guión, conducido por don Eduardo Fernández Molina; dos largas filas de fieles con velas, entre los que había dependientes de todo el comercio que pertenece a la parroquial del Sagrario; estandarte de la Hermandad Sacramental, llevado por el mayordomo actual don José Pérez de la Blanca; cruz parroquial y ciriales; capilla de música y S. D. M. en manos del virtuoso párroco don Manuel Teruel y Dardé al cual asistían los sacerdotes don Juan Rubio y don Francisco Toro.

Sirvió de carroza para trasladar al Santísimo, un lujoso coche propiedad de don Felipe Campos de los Reyes adornado con profusión de flores, destacándose un hermoso jarrón hecho de clavellas y una inscripción que decía: *Ave María*.

Marchaba a continuación, la banda de música del regimiento de Córdoba, que durante el trayecto tocó escogidas composiciones.

También figuraban varios coches de respeto.

Sostenían los varales del palio, los presbíteros don Francisco Herrans, don José Martínez Mena, don Antonio La Fuente y don Rafael Gutiérrez Arenas. Actuaron de turiferarios don Fernando Mezqui y don Manuel Hortal.

Del orden de la procesión estaba encargado el sacerdote don José López Rodríguez.

El itinerario recorrido por la procesión, fué el siguiente:

Plaza de las Pasiegas, Pie de la Torre, Capuchinas, Mesones, Puerta Real, Reyes Católicos, Gran Vía, Zacatín, Bibarrambla, dando la vuelta, Colegio Catalino, Plaza de las Pasiegas, a su iglesia.

Los enfermos viaticados, lo fueron en las siguientes calles:

Capuchinas, 25; Campo Verde, 3; Reyes Católicos, 27 y 29 y 39; Zacatín, 20; Bibarrambla, 19; Pescadería, 10, y Lachambre, 8.

Hizo S. D. M. un descanso en el establecimiento de sombreros El Buen Gusto, donde el dueño don Justo Santa María, su señora, las jóvenes de las cercanías y todos los vecinos, pusieron a contribución su buena voluntad para levantar un altar que llamase la atención por su adorno y exquisito gusto en la colocación de las flores y macetas, pues se veía un verdadero derroche de aquellas y las plantas más delicadas rodeaban la imagen del Sagrado Corazón de Jesús que aparecía magestuoso en el centro del altar.

También merece citarse, otro altar construido en casa de nuestro querido amigo y compañero en la prensa don José Oriol Catena, en cuyo altar se destacaba una hermosa imagen de la Dolorosa.

Daban escolta al Santísimo varias parejas de seguridad.

La capilla de música del señor Ramírez, interpretó escogidos motetes en todas las casas donde entró Su Divina Majestad.

Durante el trayecto se dispararon multitud de cohetes y palmas reales, estando todos los balcones engalanados con colgaduras y viéndose bastante animación, no solamente en las calles y plazas, sino también en los balcones que se encontraban repletos de bellísimas muchachas que arrojaban olorosas y abundantes flores, al paso del Santísimo.

A las nueve y media, y entre el alegre voltear de las campanas de la Catedral, el disparo de cohetes y los acordes de la Marcha Real, entró el Amor de los Amores en su iglesia, donde se dió la bendición a los numerosos fieles que ocupaban el templo.

En San Cecilio

En el populoso y típico barrio de San Cecilio, salió procesionalmente Su Divina Majestad de la iglesia titular del Patron de Granada, ayer, a las seis y media de la mañana.

La procesión se organizó en la siguiente forma:

Niños con velas; estandarte de la Hermandad Sacramental, llevado por don Joaquín López Tegeiro, y sus hijos Pepito y Víctor; faroles preciosamente adornados con ramos de flores; cruz parroquial y ciriales, y a continuación Su Divina Majestad en manos del virtuoso párroco de San Cecilio, don Víctor Ruiz Casas, que iba bajo palio, cuyas varas les sostenían los sacerdotes, don Emilio Muros, don Manuel Peña, don Manuel Mariscal y don Salvador Prados.

Actuó de turiferario don Rafael Torres.

Daban escolta a S. D. M. tres números de la guardia municipal.

La procesión recorrió el itenerario siguiente:

Calles Conde, Blanquez, Belén, Molinos, Huete, Cuesta del Realejo, Cuesta de Santa Catalina, Cuesta del Realejo, Plaza de los Favores a su iglesia.

Los enfermos viaticados, lo fueron en las calles de Belén, 10; Molinos, 1, 15 y 17; Huete, 10; y en el convento de Santa Catalina, las monjas, al entrar Su Divina Majestad entonaron una hermosa salve.

Al pasar el Viático por el presidio, formó la guardia, acompañando acto seguido al Rey de los Reyes, dos soldados y el cabo Moises Morgán Fernández.

Asistió la banda de los niños del Ave-María de las Vistillas, con su director don Pablo Fernández Calmaestra.

Los balcones lucían preciosas colgaduras, viéndose hermosísimas mujeres que arrojaban muchas flores al paso del Santísimo.

En San Pedro

Ayer, a las siete de la mañana, salió procesionalmente de la iglesia parroquial de San Pedro, S. D. M. en forma de Viático, para administrar la comunión a los enfermos imposibilitados.

Abría marcha el estandarte del Santísimo, siguiendo numerosos fieles con velas encendidas. A continuación iba S. D. M. en manos del párroco don Lucas Arias, a quien asistían de diácono y subdiácono, los coadjutores de dicha parroquia don Francisco Martín López y don Francisco Ortega.

Actuaron de turiferarios los presbiteros don Manuel González y don Francisco Sánchez Moleón.

Llevaban los varales del palio los señores don Luis Martínez, don Francisco González, don Francisco Giles y don Antonio Amador.

Recorrió la procesión, el siguiente itinerario:

Carrera de Darro, Paseo de los Tristes, Gumiel, Horno del Vidrio y Zafra, a su iglesia.

Fueron viaticados enfermos en las calles de Gumiel número 13; Zafra número 10, y Horno del Vidrio número 11.

Al pasar S. D. M. por los conventos de Zafra y San Bernardo, entró en las respectivas iglesias, cantando las monjas preciosos motetes.

Poco después de las ocho, regresó Su Divina Majestad a su iglesia, entre un repique de campanas y disparo de cohetes.

*

Como hemos anunciado, mañana a las siete saldrá el Viático de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.

Pasado mañana, a las siete de la misma, saldrá S. D. M. de la parroquia de los Santos Mártires Justo y Pastor.

A la misma hora saldrá también el Viático para los impedidos de la parroquia del Salvador.

SUCESOS

Los *cañises* conocidos por *Jazmín* y otro que les acompañaba, pretendieron ayer comprar una carga de yerba a Manuel Romera Acosta, de 45 años y al hijo de este Manuel Romera Craviotto, de 20.

Como los vendedores no quisieran ceder su mercancía en una peseta a los gitanos, estos la emprendieron a golpes con aquellos, ocasionándoles varias heridas que les fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios, a donde les condujo el municipal Pedro Higueras.

Los gitanos se dieron a la fuga.

—José Bullejos Martínez, de 22 años, vecino de Maracena, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia a José Leiva, vecino de dicho pueblo, el cual, ante ayer intentó agredir al denunciante con una navaja barbera y como no lo consiguiese, prometió en otra ocasión matar al pobre hombre.

La denuncia pasó al Juzgado.

—En el Hospital de San Juan de Dios fué curado ayer José Castañeda Aguilera, de una herida en el parietal derecho, que le ocasionó en riña un individuo apodado *Antoñete*.

Ocurrió el hecho en una taberna de la calle Ancha de Capuchinos.

TEATRO ALHAMBRA

El año actual, el teatro de verano se abrirá el mismo día del Corpus, con un espectáculo que aquí se echaba de menos.

Se trata de una gran compañía italiana, que ahora se ha tenido que refugiar en España con motivo de la guerra.

Viene al frente de esta *troupe*, el reputado profesor de equitación Mr. Willy Frediani, que es a la vez que director de la compañía citada, el jefe de una numerosa familia de artistas, todos ellos tan notables que se han hecho aplaudir con entusiasmo en el Circo de Parish de la Corte, y llevan hechas cinco brillantes temporadas, siempre contratados ventajosamente, en el monumental teatro Circo Olimpia de Lisboa, que es el más grande de Europa.

Ayer recibió la empresa del teatro Alhambra, la lista de esta notable compañía, compuesta de 40 artistas procedentes de los principales Circos mundiales.

EL IMPUESTO UNICO

Bajo la presidencia del señor vicepresidente, en la noche del miércoles celebró la "Liga Granadina" su primera reunión semanal.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario dió lectura a un capítulo del folleto *Pobreza y descontento* y se levantó la sesión por no tener otros asuntos que tratar.

Se ruega a los socios de la "Liga" y a los del barrio de San Pedro, concurran al domicilio social esta noche, a las ocho y media, con objeto de celebrar la segunda reunión semanal.

Es pública la entrada.—El secretario, *Manuel Llanes*.

DESDE MOLVÍZAR

Se ha dirigido la siguiente instancia al señor Director General de Primera Enseñanza:

Los que suscriben, padres de familia de esta localidad, a V. E. con el respeto y consideración debida exponen: Que habiendo estado girando esta visita en esta villa el señor inspector de primera enseñanza don Fernando Sainz Ruiz, hemos tenido ocasión de comprobar la exactitud de la permuta que tiene concertada con la profesora de niñas de ésta doña Adelaida Algarra Ogaya, la que fué maestra interina de la misma doña Angélica Jiménez Vallo, que por espacio de tres años la ha venido desempeñando con tan mal acierto en la educación y enseñanza de las niñas, por su apatía y falta de voluntad para el trabajo, que los resultados han sido nulos.

En el poco tiempo que lleva al frente de esta escuela de niñas doña Adelaida Algarra Ogaya, hemos tenido ocasión de comprobar de día en día los adelantos de las niñas, por lo que dicha profesora recibe innumerables muestras de aprecio y consideración de todos estos vecinos, por ser una esclava de su deber y reunir condiciones inmejorables para el desempeño de su carrera.

Y por lo tanto, protestamos de dicha permuta y rogamos a V. E. que sea informada negativamente por quien corresponda y le vivirán eternamente agradecidos estos humildes vecinos.

Gracias que no dudamos alcanzar de la notoria rectitud de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Antonio Utrabo, Josefa Montes, José Puentedura, Victoria García, Antonio Bustos, Constanza Alonso, Miguel García, Paulina Rodríguez, Plácido Puentedura, Angeles Espinosa, Vicente Ferrer, Paulina Prados, Antonio Pérez, Ana Rodríguez, José Pérez, Salvadora Ramón, Francisco Puentedura, Francisca Arenas, Diego Venegas, Victoria Prados, Francisco Bautista, Laura Prados, Antonio Ramón, Alejandrina Utrabo, Enrique Rueda, Felicidad Prados, Rafael González, Alejandrina Pérez, Manuel Alonso, Elvira Prados, José Pérez Rodríguez, Angeles Bastos, José Prados, Araceli Fernández, Francisco Ramón, Francisco Utrabo, Francisco Rodríguez, Mayor.

Por la copia
Rafael González

Molvízar 11 Junio de 1916

CINE COLÓN

En el atrayente programa preparado para hoy, figura la incomparable película en tres partes titulada "Trágica Misión", de asunto tan interesante, bellos efectos y magnífica presentación, como todas cuantas hasta ahora se han proyectado y que tan del agrado han sido del numeroso público que favorece a este cine.

Para el lunes próximo se estrenará "El Criptógramo Rojo", 2.ª serie de la celebradísima y justamente aplaudida película "Los Vampiros".

Continúa amenizando el espectáculo el Cuarteto Benítez, que esta noche ejecutará el siguiente programa:

Paso doble, Eva, Franz Lear.
Los Cadetes de la Reina (fantasía), Luna.
Le roi S'amuse, Leo de Libes.
La Gheissa (fantasía), Sidney Jones.
Carmen (fantasía), Bizet.
Danza Española número 1, del malogrado maestro Granados.

LUX EDEN

Continúa su brillante actuación el notabilísimo "Trío Barón Sánchez", en el que figura el popular cantador de jotas, Ginés Sánchez.

El público no se cansa de aplaudir cuantos números ejecutan, haciéndole repetir infinidad de veces. Y dado el inagotable repertorio de estos artistas, todas las noches varían los trabajos por completo, haciendo que la estancia en el local sea sumamente agradable.

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 16.—San Juan Francisco de Regis confesor. Santos Quirico y Julita mártires. Témpora.—Hoy es día de abstinencia de carnes aun para los que gozan del privilegio de la Santa Bula.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Feria 6.ª infraoctava de Pentecostés con rito semidoble y color encarnado.—En la Misa segunda oración «Ecclesiae». Credo. Prefacio, Communicantes y «Hanc igitur de la Fiesta de Pentecostés La Misa conventual después de Nona —Las vísperas son segundas. Las completas son de Dominica.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de MM. Capuchinas. En sufragio de don Miguel Rodríguez Acosta, a devoción de su viuda e hijos.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Mañana en San Nicolás.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia al toque de oraciones.—En San Juan de Dios, a las siete de la noche.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, a las diez.

Misas rezadas de punto —En la Catedral, a las ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con Exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay Misa a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena San Justo y en las Capuchinas.

Octavario en honor del Santísimo Sacramento.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media de la tarde y predica el R. P. Miguel de Alarcón de la Compañía de Jesús.

Novena en honor de San Antonio.—En la iglesia de MM. Capuchinas, a las seis de la tarde.—En San Juan de Dios a las siete.

Novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—En las MM. Capuchinas a las seis de la tarde y predica el M. Iltre. señor doctor don Juan Cuenca canónigo de la S. I. M.

Ejercicios del mes del Sagrado Corazón.—En su iglesia y en las Capuchinas a las ocho de la mañana.—En San Matías a las siete y tres cuartos.—En la iglesia del convento de Nuestra Señora de los Angeles, a las siete y cuarto.—En San Juan de Dios a las ocho.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

*

Aviso sobre abstinencia y ayuno en la presente semana.—El miércoles, viernes y sábado son días de Témpora. Sabido es que por ley general de la Iglesia, estos días son de abstinencia y ayuno. Pues bien, Nuestro Santísimo Padre Benedicto XV en la Bula «Ut procesus» dispensa el ayuno en los tres días y la abstinencia solo obliga el viernes, no pudiendo en este día tomarse sopa de caldo de carne; pero pueden utilizarse en la condimentación de los alimentos toda clase de grasas.

*

Mes al Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete y cuarto, en el convento de los Angeles.

*

Congregación de la Comunión diaria.—Corresponde mañana recibir la Sagrada Comunión, a las ocho, en San Matías, a los señores del grupo XVII, titulado San Juan de Dios.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy:

Parada, Córdoba.—Jefe de día, el teniente coronel de Infantería, don Rodrigo de Soto González.—Imaginaria, el comandante de Artillería, don Miguel Fajardo Molina.—Hospital y provisiones, el sexto capitán de Infantería don Francisco Salinas Caballero.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor de plaza, Alfredo Garrido.

Médicos militares

Por haber terminado con aprovechamiento sus estudios, han sido promovidos a médicos segundos de Sanidad militar, los 37 alumnos de la Academia, entre los cuales se encuentra nuestro buen amigo don Ignacio García Valdecásas.

Destino

Ha sido destinado al regimiento cazadores de Lusitania, el primer teniente don Diego Bordalonga.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Montegícar participa que a los vecinos de Torre Cardela, Antonio y Francisco Martínez Moraleda se les han extraviado dos caballerías.

—La de Culiar Baza ha detenido a Pascual Alvarez Cano, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

—La de Albolote detuvo a Juan Rodríguez, que también estaba reclamado.

—En las secretarías de los Ayuntamientos de Jatar, Gujar Alto, Nechite, Gualchos y Pinos del Rey, han quedado expuestos los apéndices al amillaramiento.

Desde Dólar

Honor y Gloria a la Madre de Dios

Aunque la vanidad es vicio detestable, y virtud sublime la humildad, sin embargo, cuando se trata de dar realce a lo que en justicia lo merece, entonces la vanidad no es vicio, sino virtud, toda vez que, dar a cada uno lo que es suyo es la segunda virtud cardinal, tan olvidada en estos tiempos de puro egoismo.

Mal que pese a la impiedad enemiga de la religión del Crucificado, y a los detractores de las glorias de la Santísima Virgen, se han celebrado con solemnidad y esplendor inimitados la anual festividad que, en honor de la Madre de Dios dedican los jóvenes y virtuosos mayordomos del cristianísimo pueblo de Dólar (Granada), para honrar a la Madre del Amor Hermoso, en la que dicho pueblo tiene toda su fe y esperanza.

El sábado 3 de Junio las sonoras campanas de la iglesia parroquial, haciéndose intérpretes del santo entusiasmo de la población, anunciaban con su alegre clamoreo, al toque del Angelus del medio día, la inmediata festividad. Multitud de cohetes y palmas reales atronaban el espacio. Por la noche, convocadas las dignísimas autoridades locales que honraron con su asistencia, se organizó un solemnísimo rosario, destacándose entre la multitud de fieles la artística y venerada imagen de Nuestra Señora, llevada en magnífico trono, recorriendo las principales calles de la población, que se hallaban profusamente engalanadas, amenizando el trayecto la Banda de música de Guadix, dirigida por el notable maestro don Miguel López Muley.

El día siguiente, a las diez de la mañana, se celebró Misa solemne con exposición de su D. M. por el señor cura propio de dicha villa, estando también a su cargo la oración sagrada, en la que expuso sencillamente, pero con sagrada unción, las glorias de María sobre el tema "Tu honorificencia populi nostri", recibiendo en la Santa Misa el pan de los Angeles trescientas jóvenes hijas de María, terminando con procesión claustral con su Divina Majestad, encerrado en rica custodia, cantándose preciosos motetes al órgano.

Por la tarde, previo repique de campanas e invadido el amplio y suntuoso templo por la multitud de fieles, se expuso de nuevo su Divina Majestad, rezándose el Santo Rosario y el último oficio de las flores, terminando el ejercicio con la bendición de su D. M., dada por el señor cura propio don José Antonio Sánchez Morales.

Inmediatamente se organizó la procesión como la noche anterior, haciendo el mismo recorrido, la que habiendo regresado a las puertas del majestuoso templo y haciendo parada con la sagrada imagen en un artístico y preciso altar preparado al efecto, multitud de inocentes y angelicales niñas vestidas de blancas túnicas y artísticas guirnaldas y adiestradas de antemano por la ilustrada e infatigable señora profesora de esta localidad doña Dolores Ortíz Martínez, recitaron ante la veneranda imágen sentidas y expresivas poesías, en las que evocaban para su pueblo y para el orbe cristiano las bendiciones del Cielo y la protección de la Virgen Santísima, como prenda de la promesa de la misma Madre de Dios.

Qui elucidant me vitam
æternam habebunt.

X.

MINAS

Don Manuel Díaz Illescas ha solicitado 25 pertenencias de una mina de plomo, con el nombre «San Bi...», en término del Padul.

PRENSA OFICIAL

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico y Telefónico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta.

Circular del gobernador civil, dando conocimiento a los patronos, representantes y administradores de las fundaciones benéficas, de la real orden inserta en la «Gaceta» del ministerio de la Gobernación, sobre las Juntas provinciales de Beneficencia.

—Convocatoria a elecciones municipales en los pueblos de Loja, Cáñar y Capileira, para el día 2 de Julio.

—Circular del gobernador, imponiendo varias multas a la Compañía ferroviaria del Sur de España.

—Convocatoria de la Sección administrativa de primera enseñanza, anunciando la provisión de plazas de maestras y maestros por orden de escalafón.

—Anuncio de subasta de varios géneros, de la Delegación de Hacienda.

—Otro del Administrador de Rentas arrendadas, sobre la fijación de carteles en sitios públicos.

—Edicto del alcalde de Vélez Benaudalla anunciando la confección del apéndice al amillaramiento.

—Anuncio del secretario de Gobierno de Granada, de hallarse vacante la plaza de juez municipal de Viznar.

—Otro del Parque de Intendencia de Granada, detallando las condiciones para la subasta de los artículos necesarios para la fuerza.

—Otro de la Unión Agrícola, convocando a junta general para el 30 de Junio.

—Otro de la Compañía General de Electricidad, amortizando 130 acciones.

—Relación de individuos que han resultado declarados fallidos, por insolvencia y domicilio ignorado.

—Edictos judiciales.

Harinas de Granada

Alhóndiga de granos

Precios del día anterior	Quintales métricos
Trigo	39'79 a 41'75
Cebada	00'00 a 00'00
Maíces	00'00 a 00'00
Maíz	00'00 a 00'00
Varios	00'00 a 00'00

Los 99 kilos de trigo se han vendido al precio de 17'50 a 18'25 pesetas.

Existencias de ayer	708	quintales
Entrada de hoy	108	»
Total	816	»
Vendido	30	»
Quedan	786	»

Matadero

Carnización y precios del día anterior:

10 reses mayores, con peso de 1 498 kilos, de 2'19 a 2 30.

102 borregos, con peso de 819 kilos, a 1 80

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, de 13'75 a 14 pesetas las once y medio kilos. Fuera de puertas, de 10 a 10'25. El mercado, en calma.

En Málaga: Se cotiza en puertas, a 10'50 y 11 pesetas los once y medio kilos.

En Córdoba: Cotízase el aceite desde 10'25 a 10'50 pesetas los once y medio kilos.

En Jaén: Véndese a 11'50 pesetas los once y medio kilos de aceite fresco.

En Sevilla: Véndese el aceite lampante, bien presentado, a pesetas 11'12 los once y medio kilos. Aceite algo tierno, a 10 75.

Los Docks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo, de 39'77 a 41'57 pesetas los 100 kilogramos (los 44 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega, a 17 50 y 18 75 pesetas)

Cebada a 30'30; (los 33 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega, 10 pesetas).

Habas, de 33'34 a 34'37; (los 48 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega de 16 a 16'50).

Garbanzos, de 43'10 a 68'96 (25 a 40 pesetas los 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Maíz, a 28'70 (los 54 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega, 15'50 pesetas).

Habichuelas largas, a 60 pesetas.

Habichuelas cortas, a 58 pesetas.

Aceite nuevo, a 13 pesetas la arroba.

Vinagre, a 4 pesetas la arroba.

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona con nombre registrado señor Torrent estará en Granada, en el hotel Nuevo Oriente, únicamente el domingo día 18 de Junio y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiasticamente muchas eminencias médicas los están recomendando como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho ortopedista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada, en el hotel Nuevo Oriente, sólo y únicamente el domingo día 18 de Junio.—Notas: También recibirá en Antequera el día 19 en el hotel Universal, y en Málaga el día 20 en el hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente Talleres y despacho en Barcelona. Unión, 13, Casa Torrent.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Cazorla: don José Martínez Garrido con don Manuel Segura Fernández sobre mayor cuantía. Abogados señores Valdecasas y Sola; procuradores, señores Rivas y Donnet; secretario, señor Valverde.

Málaga: recurso electoral a instancias de don José Molina Moreno. Abogado, señor Jiménez López; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Loja: contra Sixto Ortiz Astorga, por hurto. Abogado, señor Guglieri; procurador, señor Bellido; secretario, señor Alonso.

Segrario: contra José de la Cruz Expósito, por hurto. Abogado, señor Martín; procurador, señor L. Bellido; secretario, señor Serra.

Cese y posesión

Ayer cesó en el cargo de magistrado de esta Audiencia, don Cándido Marina, tomando posesión don Manuel Gómez Quintana.

V.

ESPECTACULOS

CINE COLON

Grandes exhibiciones todos los días. Las más selectas producciones de la cinematografía moderna.

El espectáculo será amenizado por el notabilísimo cuarteto Benítez.

Precios: Butaca, 0,30; delantera de palco general, 0,20; asiento de palco general, 0,15.

LUX EDEN

Todas las noches extraordinarias funciones de cine y varietes.

Escogido programa de películas por el Gran Cine Moderno.

Butacas, 0,60; general, 0,25.

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento: esto es, en cada 50 céntimos de compra, admiten un cupón.

Precios sariamente fijos

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos

LA PAZ

Oficios, 10, y Tinte, 3 y 5

(ZACATÍN)

SAN RAFAEL

Depósito de carbones

Marqués de Falces, 13

Carbón de encina	una arroba	2	pesetas
» » antracita	»	0'95	»
» » cok	»	0'90	»
Cisco gordo encina	»	1'50	»

Se sirve a domicilio sin alterar el precio.

MARQUÉS DE FALCES, 13

(Esquina a la calle Santa Paula)

TELÉFONO 437

CONSULTA MÉDICA

de régimen para sanos y enfermos.

Dr. VELAZQUEZ DE CASTRO

Catedrático de Terapéutica.

ENFERMEDADES INTERNAS.

DE ONCE A TRES. LOS ARANDAS, 8.

Sindicato de la Agrícola Granadina

Con arreglo al artículo 32 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria a todos los socios, para el día 30 del corriente mes, al objeto de darles cuenta del ejercicio terminado en 30 de Abril último

Granada 15 de Junio de 1916.—El Presidente, Agustín Nogueras.

CAÑADAS

Cirujano-dentista

Reyes Católicos, 57, principal, centro, (entrada por la Cámara de Comercio). Horas de consulta: De 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los días festivos.—Hay ascensor.

ATENCIÓN

Alhajas antiguas y modernas, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata y platino sigue comprando a los más altos precios la antigua PLATERIA DE LOPEZ, 4, ZARAGOZA, 4, MADRID. Teléfono 3.276. Esta casa no tiene sucursales.

Carmen en la Alhambra Se alquila el de Nuestra Señora de los Angeles, al lado del Palace Hotel.

Para informes, San Antón, 71.

ROB BOYVEAU - LAFFECTEUR

Célebre Depurativo Vegetal cura las

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Vicios de la Sangre, Herpes, Acné.

EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO

H. FERRÉ, BLOTTIÈRE & Cie, 26, R. Richelieu, Paris.

Todas Farmacias.

Almoneda de toda clase de muebles.—Pueden verse de tres a seis tarde, Ancha de la Virgen, 9.

Don Francisco J. Cabezas Sánchez

Presidente del Sindicato de la Comunidad de Regantes de Santafé.

HAGO SABER: Que en armonía con lo que previene el artículo sesenta y dos de las Ordenanzas de esta Comunidad, se convoca a todos los señores partícipes en el aprovechamiento de las aguas, tanto regantes como industriales, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día quince de Junio próximo y hora de las doce, en el Salón de sesiones de la Casa Capitular, con objeto de tratar y tomar acuerdos acerca de los asuntos que determinan los artículos sesenta y nueve y setenta y uno de las precitadas Ordenanzas.

Se advierte que a dicha Junta deberán asistir los interesados, personal o debidamente representados, con arreglo al artículo sesenta y siete de las repetidas Ordenanzas; y que si no concurriese número suficiente para tomar acuerdos, se transferirá la Junta en segunda convocatoria, para el día treinta del mismo mes de Junio y hora de las doce, en el local designado, siendo ya válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de partícipes que concurran.

Santafé, treinta y uno de Mayo de mil novecientos diez y seis.—*Francisco J. Cabezas.*

Verin - Sousas

Artríticos, diabéticos, hepáticos: estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. Representantes en Andalucía: Fernández Maldonado y C.ª La Propaganda Médica. Pl. Domecq, 33, Jerez de la Frontera.

Ocasión para comerciantes

Los comerciantes de faera de Granada pueden hacer BUENA FERIA comprando en la liquidación de los Almacenes San José.

Esta casa, por la necesidad del dueño de dejar el negocio por motivos de salud, realiza todas las existencias, y encontrarán muy buenos SALDOS A PRECIOS BARATÍSIMOS, en géneros para verano, de entretiempo y de abrigo, en tejidos y género de punto de todas clases y en encajes y bordados.

Al propio tiempo se admitirá proposición conveniente para el traspaso del negocio.

Para tratar, dirigirse al dueño, Federico Ortega, Reyes Católicos, 25. Granada.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DE

Garganta, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro

Económica-obreros: seis a siete tarde

Días festivos, solo de dos a tres

Cuesta Gomérez, 9

Unión Agrícola Azucarera «Nuestra Señora del Carmen» Sociedad Anónima

Se participa a los señores tenedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad, que en el sorteo celebrado con fecha 12 de Mayo, para amortización de 102 Obligaciones, resultaron favorecidos los números siguientes:

45 55 60 129 132 134 200 221 235 274 335
413 433 507 544 545 562 563 593 595 597 634
642 653 66 662 697 734 749 785 815 900 924
937 938 1007 1015 1032 1080 1038 1097 1102
1117 1120 1146 1168 1174 1186 1210 1222
1226 1247 1264 1328 1377 1389 1394 1412
1450 1488 1539 1540 1548 1553 1563 1691
1610 1613 1681 1687 1710 1720 1802 1822
1837 1844 1855 1859 1860 1869 1881 1930
1946 1952 1959 1967 1970 1977 1985 2007
2010 2026 2008 2080 2082 2105 2113 2121
2139 2163 2226 2231

El pago se abrirá el primero de Julio próximo, al propio tiempo que el del cupón número 3, que vence dicho día.

Por errata de imprenta en que incurrieron los cajistas al componer el molde de este cuadro de amortización, aparecieron cambiados en nuestro periódico de ayer los siguientes números:

Decía	247,	debe ser	274
»	765,	»	785
»	1036,	»	1080
»	1545,	»	1548

Los citados errores de caja quedan salvados en el cuadro precedente.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso 2

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. El preservativo más eficaz de **Cólera, Fiebre amarilla, Tifus y Viruelas.** Cura en seguida las quemaduras, heridas, sabañones, vericés, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña a cada frasco. Se vende en toda las farmacias y droguerías.

Depósito central: J. URIACH Y C.ª=MONCADA, 20.=BARCELONA

ALMACENES DE PRIMERAS MATERIAS

Carrillo y Compañía.-Granada

Fabricación de Abonos completos para toda clase de cultivos

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias

Dirección y Almacenes en Granada, Alhóndiga, 11 y 13

ALMACENES EN MÁLAGA, CUARTELES, 28

FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS (S. A.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34.°

GRAN CASCADA de inhalación, UNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Francais. English spoken. Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid, Bolsa, 2, y directamente a TERMAS PALLARÉS.

En Granada, Farmacia de don Matías Sueiro, Gran Vía, 13, y Almacén de tejidos de don Manuel San Galilea.

LA PREVISION ESPAÑOLA

Compañía de seguros contra incendios a prima fija

FUNDADA EN 1885

DOMICILIO SOCIAL: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 8

Sucursal en Madrid, Atocha, 27

Esta Compañía cuenta 32 años de existencia y es la única en su clase que está domiciliada en Andalucía

REPRESENTANTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA

DON RAMIRO ALFONSEA Y MOLINA, Ancha de Santo Domingo, 8

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 16 de Marzo de 1909.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: De cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo á varias tintas con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
Iltmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

Herniados

En la Farmacia y Droguería de San Gil se encuentra el verdadero vendaje Barrére, desconfiad de las imitaciones y exigir siempre en el cinturón la marca firma M. Barrére.

Todos los días de 10 de la mañana a 6 de la tarde se hacen aplicaciones.

Unico depositario para Granada y su provincia

DON MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de San Gil

BICICLETAS y accesorios

Marcas DIAMANT y ROYAL ALBERT

Perfeccionadas con los últimos adelantos

¡DESDE 175 PESETAS!

UN AÑO DE GARANTIA

REPRESENTANTE EN GRANADA

D. JERONIMO MARTOS RODRÍGUEZ

SAN ANTÓN, 12

Mina de plomo con el 75 a 85 de pureza

Inmediata a vía férrea, se arrienda

Informará don Mariano Zamora Egea

Pechina (provincia de Almería)

Flejes Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

Condenados á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curan se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

Gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico:

Reumatismos :: Gota :: Piedra

Lumbago :: Ciática :: Artritismo

Depositario único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

(10)

Con una caja de 12 paquetes puede obtenerse 12 litros de agua mineral. - Precio: 1 Peseta

RECORDATORIOS

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Administración: General Lachambre, 8

Imprenta: Manuel Paso, 2

LOS TIROLESES

Empresa trasladora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Los mejores

Pianos, Auto-pianos y Pianolas

José Montero - Reyes Católicos, 18

PRECIOS EXCEPCIONALES

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

55 AÑO DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA :: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Pisas, n.° 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15, entresuelo.

VIAJANTES

que visiten los pueblos de esta provincia, se necesitan. Artículo sin competencia, imprescindible para la agricultura.—Dirigirse por escrito a H 1354 B a Haasenstein y Vogler. Rambla Centro, 15, principal, Barcelona.

Minerales de hierro

Se desean adquirir grandes cantidades. Ofertas a Apartado Correos 681, Madrid.

LACTOBIOL

DEL DR. ALCOBILLA en Comprimidos y Polvo.

Imprescindibles en la Fiebre tifoidea Gastroenteritis Diarrea verde de los niños • Tuberculosis intestinal • Diarrea de los paises cálidos y en todas las afecciones del tubo digestivo.

NO DEJE DE CONOCER NUESTRA HOLANDA DE LOS JUEVES QUE TODAS LAS SEMANAS TENEMOS A LA VENTA

:: :: :: ESE DÍA :: :: ::

ALMACENES "LA PAZ"

CARLOS DICKENS

...enturas de Mr. Pickwick

...Weller!» con intervalos de medio ...uto.

—¿Por qué gritaba usted?—dijo ...imperiosamente.—¡Está usted ...sofocado como un fabricante de ...ol!

—¿Qué pasa?

—¡Ah!—replicó el viejo.—¡Em...eba a temer que te hubieras ido ...r un paseo por el parque, Sam!

—¡Vamos—dijo Sam,—nada de ...samos contra una víctima de la ...cia! ¡Levántese usted de ahí! ...e espera?

—Te traigo una diversión, Sam.

—¡Espere usted un poco! ¡Se ha ...do de yeso toda la espalda!

—¡Límpiame, Sam!

Como presentara inequívocos síntomas de un próximo acceso de risa, Sam intervino para detenerle.

—¡Sea usted formal! — dijo. —¿Qué le divierte ahora?

—Sammy, temo que por reir va a darme un ataque de apoplejía.

—Entonces, ¿por qué se ríe usted?

—¿Quién te parece que ha venido conmigo?

—¿Pell?

Mr. Weller meneó la cabeza negativamente, y se le hincharon los carrillos por efecto de la risa, que contenía a duras penas.

—¿Quizás su compañero?

De nuevo negó Mr. Weller.

—¿Quién, pues?

—¡Tu madrastra! — y fué una suerte que lo dijese, porque si no, hubiese estallado.

—¡Tu madrastra, Sammy; tu madrastra y el de la nariz colorada! ¡Ja, ja, ja!

Le acometió al fin una risa convulsiva.

—Han venido para hablar seriamente contigo, Sammy—dijo mister Weller limpiándose los ojos.—¡No dejes escapar ninguna injuria contra tu inhumano acreedor!

—¿Qué, no lo saben?

—¡Ni pizca!

—¿Dónde están?—preguntó Sam haciendo tantos guiños como el viejo.

—En el reservado. ¿A que no se va el de la nariz colorada, como no sea adonde venden licores? Hemos hecho en coche un viaje muy agradable desde el «Marqués de Gramby,» Sam. Yo guiaba a la vieja yegua pía enganchada al cochecillo de tu madrastra; ¡y que me cuelguen si no ha habido que sacar una escalera de mano para que el pastor suba!

—¡No me lo diga usted!

—De veras, Sam. ¡Me hubiese gustado que le vieras agarrarse, como temiendo que se iba a caer y a hacerse pedazos! Por fin subió; pero me parece que ha debido de sentir algo de traqueteo al volver las esquinas.

—¿Supongo que habrá ustep chocado contra algunos postes?

—Me temo que sí. Ha estado en un continuo sobresalto todo el camino.

Aquel viejo se vió acometido de una risa tan insensata y acompañada de tal distensión de todas sus facciones, que su hijo llegó a alarmarse.

La conversación los llevó a la puerta del reservado, donde entró Sam después de mirar por encima del hombro a su padre, que le seguía haciendo muecas.

—Padre—dijo Sam saludando a la damolíticamenre,—le agradezco mucho esta visita.

—¡Oh Samuel!—dijo Mrs. Weller.—¡Esto es horrible!

—¡Nada de eso, señora!—contestó Sam. — ¿Qué le parece a nuestro honorable pastor?

Mr. Stiggins alzó las manos y volvió los ojos hasta que sólo fué visible lo blanco, o más bien lo amarillo; pero no dijo palabra.

—¿Está este buen señor aquejado por alguna enfermedad dolorosa?—preguntó Sam.

—El santo hombre está afligido de verte aquí—contestó Mrs. Weller.

—¡Oh! ¿Es por eso? Al verle he temido que hubiese olvidado echar pimienta en el último pepino que se haya comido. ¡Siéntese usted, caballero; no hay que pagar nada por sentarse!

—¡Joven—dijo Mr. Stiggins con solemnidad,—temo que la prisión no le haya corregido!

—¡Perdone usted, caballero! ¿Qué decía usted?

—Decía que me parece que no se ha enmendado mucho con el castigo que sufre.

—¡Es usted muy amable!

En este punto se oyó un ruido indecorosamente parecido a la risa, y que procedía de la silla en que estaba sentado el viejo Weller. Al oirlo, y considerando rápidamente las circunstancias, Mrs. Weller juzgó que debía ponerse interesante.

—¡Weller—dijo,—ven aquí!

—¡Muchas gracias, querida; pero me hallo muy bien!

Mrs. Weller rompió a llorar.

—¿Qué tiene usted, señora?—preguntó Sam.

—¡Oh Sam! ¡Tu padre me hace muy desgraciada! ¿Qué podría sentarle bien?

—¿Oye usted?—preguntó Sam. —La señora quiere saber lo que podría agradarle.

—Estoy muy agradecido por su cortés atención, Sammy—dijo el viejo.—Me parece que me sentaría muy bien una pipa.

Mrs. Weller vertió algunas lágrimas, y Mr. Stiggins gimió.

—¡Otra vez se ha puesto malo este desgraciado caballero!—dijo Sam. — ¿Qué le duele a usted ahora?

—¡Lo mismo que antes!—replicó Stiggins.

—¿Y dónde era antes?—preguntó Sam con gran aparente sencillez,